



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura

Pamplona, 26 de mayo de 2009

NÚM. 25

COMISIÓN DE SALUD

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ESTEBAN GARIJO PÉREZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE MAYO DE 2009

ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Salud para informar sobre los [recortes presupuestarios](#) habidos durante el año 2008.
-

SUMARIO

Comienza la sesión a las 17 horas y 31 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Salud para informar sobre los recortes presupuestarios habidos durante el año 2008 (Pág. 2).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra la señora Fernández de Garaialde y Lazkano Sala (G.P. Nafarroa Bai (Pág. 2).

A continuación interviene la Consejera de Salud, señora Kutz Peironcely (Pág. 2).

En un turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios toman la palabra la señora Fernández de Garaialde y Lazkano Sala, a quien responde la Consejera, el señor Marcotegui Ros (G.P. Unión del Pueblo Navarro), la señora Chivite Navascués (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra), a quien responde la Consejera, el señor Burguete Torres (A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra) y la señora Figueras Castellano (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua), a quien responde la Consejera (Pág. 3).

Se levanta la sesión a las 18 horas.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 17 HORAS Y 31 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Salud para informar sobre los recortes presupuestarios habidos durante el año 2008.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Buenas tardes, señorías. Comienza la sesión. Damos la bienvenida a la Consejera de Salud, que comparece para informar sobre los recortes presupuestarios habidos durante el año 2008, y a las personas que la acompañan. La comparecencia ha sido solicitada por el grupo Nafarroa Bai, por lo que tiene la palabra su portavoz, la señora Fernández de Garaialde.*

SRA. FERNÁNDEZ DE GARAIALDE Y LAZKANO SALA: *Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, quiero pedir disculpas al resto de los portavoces porque esto podía haber sido una pregunta en vez de una comparecencia, pero estaba formulada como comparecencia y la mantengo. Quiero decir que han tenido que preparar más cosas, sin más.*

La comparecencia viene motivada por una petición de información que hice el 30 de octubre de 2008, cuando se hablaba de recortes presupuestarios. La pregunta era sobre los recortes que se habían producido en sanidad, especificando cada una de las partidas a las que afectaban dichos recortes. En la respuesta pone: recortes –con esta misma palabra–, prestaciones farmacéuticas, 14,9 millones de euros; bajas en adjudicaciones de obras, 4.700.000; otros y repercusión asistencial, 6.660.000. Posteriormente, a petición de Izquierda Unida, se celebró una comparecencia

para que se explicaran los recortes presupuestarios –entonces se hablaba de reservas temporales– y son los mismos que los que hay ahora.

En aquella presentación, esta misma Parlamentaria dijo que dudaba mucho de que se iban a ahorrar casi 15 millones por los recortes en prestaciones farmacéuticas, y a día de hoy lo confirmo, porque nos han entregado lo siguiente: Le remito información correspondiente a la utilización de las partidas de crédito ampliables, cuarto trimestre, de conformidad con la disposición adicional tal.

Quiero decir que existen unas modificaciones presupuestarias en fármacos que alcanzan casi 20 millones de euros, por lo tanto, es evidente que no ha habido ahorro en las prestaciones farmacéuticas, sino que se han gastado 20 millones más de lo que estaba presupuestado, con lo cual en alguna otra partida ha habido recortes presupuestarios, y eso es lo que quiere saber esta Parlamentaria. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Fernández de Garaialde. Le damos la palabra a la señora Consejera para que nos informe sobre la cuestión.*

SRA. CONSEJERA DE SALUD (Sra. Kutz Peironcely): *Gracias, Presidente. Empezábamos en aquel momento la comparecencia diciendo que el sistema sanitario público navarro es una pieza fundamental del Estado de bienestar, a pesar de los diferentes avatares políticos y económicos. Es un elemento de cohesión social y en Navarra, además, de sentimiento de pertenencia. En momentos de crisis económica como el que estamos viviendo es cuando más valor cobra un sistema sanitario público, universal, gratuito y basado en la equidad, algo que preocupa a la portavoz de Izquierda Unida.*

Los políticos y los gestores tenemos la enorme responsabilidad de mantener y mejorar uno de los mejores sistemas sanitarios públicos del mundo para que pueda ser disfrutado por las siguientes generaciones. Hay que evitar al máximo la utilización del sistema sanitario como arma de enfrentamiento político.

Dicho todo lo anterior, hay que decir que no somos ajenos a la actual coyuntura económica, por lo que deberemos compaginar nuestra responsabilidad social en la adecuada gestión del presupuesto público de nuestra Comunidad con la nula repercusión de la actual situación económica en la actividad asistencial. Tenemos que gestionar adecuadamente los recursos, pero no tenemos que dejar que esto afecte a la actividad asistencial, con lo cual tendremos que detraer de otras partidas esos recursos que necesitamos, pero siempre sin que afecte a la actividad asistencial.

Estamos hablando del año 2008 y el presupuesto del Departamento de Salud era de 873,2 millones de euros, lo que suponía un crecimiento del 10,3 respecto al del año 2007, y las reservas temporales que el Gobierno de Navarra nos había dicho para el Departamento de Salud eran 26,2 millones de euros, lo que supone el 3 por ciento del presupuesto, con lo cual seguíamos teniendo una diferencia presupuestaria del 7 por ciento.

Como muy bien decía la portavoz de Nafarroa Bai, en ese momento todavía no se había cerrado el ejercicio presupuestario, con lo cual si vamos a esas reservas definitivas a fecha 31 de diciembre vemos que son 22,2 millones de euros, lo que supone un 2,5 del presupuesto de salud, con un diferencial de un 7,8 por ciento. Estos son datos definitivos, lo que habíamos dicho anteriormente eran previsiones. Por lo tanto, en el Departamento de Salud hay un ahorro de 11,1 millones de euros en prestación farmacéutica –esto es a presupuesto cerrado–; bajas en adjudicaciones de obras, 4 millones de euros –aquí hay que tener en cuenta las obras que ya han sido adjudicadas, como el pabellón C, centros de Atención Primaria, receta electrónica, etcétera–; y el resto, hasta 7,1 millones de euros, eran otras partidas que no tenía repercusión asistencial, por ejemplo, climatizaciones, inversión en infraestructuras, etcétera.

En cuanto a las nuevas instalaciones en marcha en el Departamento de Salud: centro de investigación, complejo médico, edificios de urgencias, áreas quirúrgicas, pabellón C y nuevos centros de salud, tengo que decirles que desde ayer tenemos la propuesta de adjudicación del centro de investigación biomédica para una UTE formada por OHL y La Guareña, con un 27 por ciento de baja. Esto es ya presupuesto de 2009. En cuanto al complejo médico tecnológico, con dos centros asistenciales, uno asistencial por procesos y el centro tec-

nológico, 49 millones de euros, se ha realizado el plan funcional y en este momento está en estudio su ubicación. Un ICTS de imagen médica, 18,7 millones de euros, está pendiente de que se suscriba el convenio con el Ministerio de Ciencia e Innovación. En proceso de adjudicación está urgencias del Hospital de Navarra, 19,7 millones de euros, que se va a adjudicar próximamente. También está en proceso de adjudicación de obra urgencias materno-infantiles, 8,6 millones de euros. De las nuevas áreas quirúrgicas, quirófanos del Hospital Virgen del Camino, 21,4 millones de euros, se entregará el proyecto el 30 de junio. De los quirófanos de la Clínica Ubarmin, 11,5 millones de euros, la primera fase de la obra está finalizada y la segunda fase en proceso de adjudicación hasta final de junio. De los nuevos quirófanos del Reina Sofía, 10,6 millones de euros, está en redacción el proyecto, que se entregará a finales de julio. El pabellón C, 23,5 millones de euros, es uno de los edificios que adjudicamos durante el año 2008 y por ello parte de esa baja en la obra pudimos utilizarla como reserva de crédito; se inició en noviembre de 2008 y la obra tiene treinta y seis meses de duración. De los nuevos centros de salud, Buztintxuri ya se ha iniciado, con lo cual pudimos recuperar parte de la baja de esa obra, 5,2 millones de euros; y San Adrián está en proceso de adjudicación, con lo cual recuperaremos también parte de la previsible baja que tenga esta obra cuando se adjudique, 3,6 millones de euros.

En resumen, diré que nunca como ahora el Departamento de Salud ha realizado una apuesta tan importante de futuro, no solo desde el punto de vista de infraestructuras sanitarias sino, lo que es más importante, en liderazgo en innovación, con la intención de continuar siendo el mayor referente de la sanidad pública española. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora Consejera. En un turno para volver a preguntar tiene la palabra la portavoz de Nafarroa Bai, señora Fernández de Garaialde.

SRA. FERNÁNDEZ DE GARAIALDE Y LAZKANO SALA: Muchas gracias, señor Presidente. Es evidente que la filosofía la conocemos todos, nadie quiere utilizar la sanidad como arma política, pero cada uno defiende la sanidad que con la ideología política que tiene.

Todo lo que me ha contado de obras y demás me lo sé y me creo que están ahorrando, lo que yo quiero saber es dónde se ha recortado, y mi sorpresa ha sido porque la vez anterior se dijo que en fármacos había 14,9 millones de euros y ahora, a presupuesto cerrado, me han dicho que el ahorro en fármacos ha sido de 11,1 millones de euros. Tengo aquí las modificaciones presupuestarias, y lo que a nosotros nos han mandado es: De conformidad con la disposición adicional vigesimosépti-

ma de la Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra de 2008, se remite a este Parlamento la información correspondiente a la utilización de las partidas de crédito ampliable en el cuarto trimestre. Y aquí hay una partida de 10 millones de euros, otra de casi 10 millones de euros, otras aparecen con 545.000 euros, todas son fármacos y todas son insuficiente consignación presupuestaria existente para poder hacer frente al gasto derivado del incremento de actividad ligada a la utilización de nuevos fármacos, y aparecen la financiación, aplicación del superávit de ejercicios anteriores y otra de financiación de fármacos también que no llego a entender.

Es evidente que en fármacos no se ha ahorrado, sino que se ha gastado más de lo previsto, es decir, 20 millones más de lo previsto, entonces, de verdad, que me expliquen, porque hay algo que no entiendo. Ahora me dicen que se han ahorrado 11 millones pero los datos que tenemos, que nos los han dado ustedes, suponen un sobregasto de 20 millones. No entiendo eso y es lo que quiero que nos expliquen.

Otra cosa. Hay una moción aprobada en el Parlamento por la cual debería hacer políticas de uso de genéricos tanto en Atención Primaria como en hospitales y sería bueno que en algún momento empezara a aplicar esa moción que tiene en el Parlamento porque probablemente disminuiría bastante el gasto en fármacos.

Por favor, explíqueme cómo usted tiene un ahorro de 11,1 millones de euros y los datos que tenemos aquí son de partidas ampliables por 20 millones de euros. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora Fernández de Garaialde. Le va a contestar la señora Consejera.

SRA. CONSEJERA DE SALUD (Sra. Kutz Peironcely): Es muy sencillo, porque estamos hablando de prestación farmacéutica, es en farmacia extrahospitalaria donde tenemos un índice de genéricos de un 19 por ciento, muy por encima de la media nacional, mientras que los datos que usted me está dando son de farmacia hospitalaria, o sea que las dos tenemos razón. Ha habido un ahorro, lo que hacemos son estimaciones de ahorro, y es verdad que la estimación de cuánto podíamos ahorrar en esa partida de prestación farmacéutica era 14,9 millones de euros y al cierre del ejercicio ha sido 11,1 millones de euros.

Lo mismo en las bajas en las adjudicaciones de las obras y en otras partidas, siempre sin repercusión asistencial, con lo cual la diferencia que tenemos es que usted estaba hablando de fármacos en hospitales y nosotros de prestación farmacéutica en lo que son recetas extrahospitalarias, donde un componente importante es la utilización de genéri-

cos que, desde luego, a pesar de estar por encima de la media nacional, día a día hacemos hincapié para que se utilice cada vez más este tipo de medicamentos. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora Consejera. Abriremos un turno de portavoces que quieran intervenir. Señor Marcotegui, por UPN, tiene la palabra.

SR. MARCOTEGUI ROS: Muchas gracias, señor Presidente. Como portavoz de Unión del Pueblo Navarro, acepto las disculpas que nos ha pedido la portavoz de Nafarroa Bai en relación con esta solicitud de comparecencia, pero me parece que no están muy fundadas, es lo que le ha faltado de explicar, porque si bien es cierto que todos podemos cometer errores también es cierto que el Reglamento no es tan rígido que no permita modificar la iniciativa inmediatamente en la Mesa y Junta de Portavoces o en la Mesa y Junta de Portavoces siguiente. En ese sentido, si pensaba que decía ser una pregunta oral nos podía haber ahorrado esta iniciativa.

Gracias, señora Consejera, por informarnos sobre el pasado, pero deben saber ustedes que el pasado es inmodificable y en sí mismo no tiene ningún sentido, salvo que se proyecte en el futuro, futuro que yo no he visto aparecer por ninguna parte en la iniciativa parlamentaria, solamente habla del pasado y el pasado, como digo, no tiene mayor sentido en sí mismo, porque la comparecencia no pide más, cosa que sí ha hecho la señora Consejera en su intervención, al final de la misma, cuando ha dicho que lo que le preocupa es realmente el futuro de la gestión sanitaria del Departamento de Salud y que toda su actividad la proyecta hacia el futuro. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señor Marcotegui. Por el Partido Socialista, señora Chivite, tiene la palabra.

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Gracias, señor Presidente. Intervendré muy brevemente para agradecer a la señora Consejera las explicaciones y los detalles de su exposición. El Vicepresidente del Gobierno compareció en este Parlamento para explicarnos la bajada de ingresos y entendíamos que eso tenía que llevar aparejado un recorte presupuestario. El Partido Socialista pidió al Departamento de Salud que en ningún caso esos recortes presupuestarios afectaran a las políticas sociales, que no afectaran a la atención sanitaria, a las prestaciones que se dan a los ciudadanos, y parece ser –y digo parece ser– que así ha sido.

Yo recalco algo que ya ha dicho la portavoz de Nafarroa Bai, y es que hay que hacer algo más en el tema de la prescripción por principio activo en farmacia hospitalaria y en farmacia extrahospitalaria, porque nos puede suponer un ahorro importante.

Y lo que a mí me quedó pendiente en la anterior comparecencia, y me gustaría que me lo aclarara si puede ser, es sobre aquellas bajas de licitación, sobre aquellas cosas que se dejaban de ejecutar; quería que me comentara si se van a llevar a cabo los centros de salud de Berriozar, Aoiz, Lesaka, Noáin, Puente la Reina y San Jorge, porque nosotros planteábamos que no estábamos de acuerdo si los recortes presupuestarios suponían que estos centros de salud, estos consultorios dejaban de ampliarse o de construirse. Le agradecería que me diera esta información. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Chivite. Le responde la señora Consejera.*

SRA. CONSEJERA DE SALUD (Sra. Kutz Peironcely): *En función de las necesidades presupuestarias que tuviésemos, por ejemplo, con la propuesta de adjudicación de ayer del centro de investigación biomédica, 22,4 millones de euros, un 27 por ciento de baja, supone 6 millones de euros de inversión. Con las bajas de obras que vayamos teniendo podremos ir cubriendo todas las obras que no están dentro del Plan Navarra 2012, que son las obras prioritarias, pero que es necesario hacerlas.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Consejera. Señor Burguete, tiene la palabra.*

SR. BURGUETE TORRES: *Gracias, señor Presidente. Agradezco las explicaciones de la Consejera siendo conscientes de que es fácil caer en una cierta confusión, porque ahora mismo la portavoz del Partido Socialista estaba planteando una serie de obras que estaban previstas para el año 2009, y no debemos olvidar que estamos hablando de los recortes presupuestarios del año 2008. Creo que es fácil caer en la confusión porque estamos en el mes de mayo del año 2009 y analizar en este momento cuál ha sido el resultado final de aquellos supuestos recortes o reservas temporales o el resultado final del ejercicio presupuestario del año 2008 en materia de salud, creo que nos viene a todos un poco lejos, pero, en fin, al CDN por lo menos le satisfacerá oír que los datos que ha aportado la Consejera son los datos que ya señaló en su momento, en las últimas semanas del año 2008, y que los datos definitivos demuestran que ante una realidad presupuestaria complicada y difícil, que creo que no se debe obviar, ha habido capacidad y voluntad política de adaptarse realmente, sin merma del conjunto de la calidad asistencial que se da en la Comunidad Foral de Navarra, y ha habido un ahorro de 11,1 millones de euros en prestación farmacéutica, también ha habido un supuesto ahorro de 4 millones de euros en bajas de obras, y también en el apartado "otros", que puede suponer un cajón de sastre,*

pero ya se ha señalado que en ningún caso tiene repercusión asistencial, y ha supuesto un ahorro o un menor gasto de 7 millones de euros.

Por tanto, creo que en este momento más que analizar y ser conscientes de si le hemos pillado a la Consejera en cuanto a las prestaciones farmacéuticas, hospitalarias o extrahospitalarias, si la contestación de unas partidas ampliables con base en unas modificaciones presupuestarias se ajustaba a lo dicho por la Consejera o no, es mucho más importante ser capaz de tener una visión a largo plazo, como hemos comentado en el apartado anterior, y garantizar la sostenibilidad del sistema sanitario en la Comunidad Foral de Navarra. Eso es lo importante, y ojalá todos los años podamos señalar que hay unos incrementos presupuestarios de más del 10 por ciento, pero llegará un momento en el que posiblemente no podamos incorporar incrementos del 10 por ciento. ¿Por qué?, pues porque realmente la posibilidad económica de la Comunidad Foral de Navarra igual no nos permite incrementar el gasto destinado a salud en esos porcentajes y tendremos que ser capaces de mantener un servicio y un sistema sanitario de calidad posiblemente con menos incrementos de los que hemos podido tener en el año 2008, en el que, insisto, aun en una situación de crisis económica y de reducción de nuestros ingresos, creció por encima del 7 por ciento.

Por tanto, con todo este análisis, hay que reconocer el trabajo que hizo el Gobierno para adaptarse a una realidad complicada y difícil, que ha contado con la crítica de los grupos de la oposición, que más allá de entender esa situación y de apoyar y defender la necesidad de adaptarse a una coyuntura económica difícil y complicada han estado en la línea de ver de dónde se hacía esa reserva y si eso iba a afectar a la calidad asistencial. Bueno, desde el primer momento la Consejera había afirmado, y fue respaldado cuando menos por Partido Socialista, UPN y CDN, que esas reservas temporales en ningún caso iban a afectar al conjunto de la calidad asistencial, como se ha señalado y se ha visto finalmente. Por tanto, y con esto acabo, creo que en este momento es de justicia reconocer el trabajo que ha hecho el departamento para adaptarse, insisto, a una realidad económica distinta y complicada y que posiblemente no sea boyante en los próximos años, porque me da la sensación de que no vamos a salir de esta profunda crisis económica que tenemos en un año ni en dos para poder plantear unos crecimientos en los términos que hemos conocido en el año 2008.

Por tanto, ahí tendremos una vez más la responsabilidad y el buen hacer de los responsables del propio departamento para poder seguir garantizando un sistema sanitario de calidad, puntero, guste más o guste menos, en el conjunto de Espa-

ña. *Creo que esa es la línea y el camino correcto que tenemos que seguir en los próximos años. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señor Burguete. Por Izquierda Unida, señora Figueras, tiene la palabra.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Gracias, señor Presidente. Yo creo que siendo honestos en esta cuestión había que reconocer que el Gobierno hace trampas en el tema de los presupuestos, y las hace por doble motivo: porque los presupuestos es algo que se presupone, por lo tanto, siempre hay partidas ampliables, como se reconoce en la propia Ley de Presupuestos, y eso se puede modificar sin ningún empacho, y no es menos cierto que el año pasado se planteó por algunos departamentos un recorte presupuestario, y vamos a ver que ha habido recorte presupuestario, por ejemplo, en Educación y en Asuntos Sociales, y el jueves tendremos un debate en el Pleno sobre que Asuntos Sociales ha recortado sensiblemente algunas partidas. Por lo tanto, hay presupuestos que se modifican y hay partidas presupuestarias que nacen muertas del presupuesto porque se decide modificarlas.*

En el caso del gasto farmacéutico creo que el departamento hace trampas cuando dice que las dos, la señora Fernández de Garaialde y la Consejera, tienen razón, el gasto es un gasto, y hay que computarlo como tal, sea extrahospitalario o sea hospitalario, y a mí me parece que esa es la realidad. Ha habido un incremento de gasto por las razones que sea. En la comparecencia anterior yo le preguntaba por las comisiones de farmacia. Las comisiones de farmacia están constituidas. Pues deberíamos tener algún resultado de esas comisiones de farmacia que vigilan, que controlan, que inciden en la utilización del genérico, que no se está haciendo, por lo tanto, al margen de que en este caso concreto no se haya planteado una evidencia de reducción del gasto farmacéutico no quiere decir que eso tenga que llevarnos a decir que lo hemos hecho divinamente. Igual no lo hemos hecho divinamente, porque desde que estoy en el Parlamento el objetivo es la adecuación del gasto farmacéutico, no hacer política partidaria del gasto farmacéutico a través, por ejemplo, de vacunas, sobre lo que hubo un debate importante en la legislatura pasada, y utilización importante de los genéricos. Por lo tanto, creo que la crítica está servida y es legítima y creo que incluso está corroborada por los propios datos que maneja el departamento.

Otra cosa es que la situación de crisis lleve ahora a que las empresas vayan a unas bajas importantes como el 27 por ciento. ¿Que eso da más capacidad de obra? Bueno, pero esa no es la cuestión, lo que pasa es que la señora Consejera tiene la habilidad de plantear siempre un conjunto

de cosas: si aquí he metido la pata, mire, aquí resulta que tengo recursos. Yo creo que aquí se planteaba exclusivamente la valoración de los presupuestos del año pasado en lo que tocaba recorte y no ha habido recorte, efectivamente, pero ¿ha habido un gasto adecuado? Esa es la cuestión. ¿Ahora resulta que se garantiza porque hay más gasto o no? Yo digo que funcione la comisión de farmacia, que ya se tienen que empezar a ver los resultados. Por lo tanto, creo que la crítica es oportuna de todo punto de vista y, desde luego, insto, lógicamente, a que en el sentido que lo discutimos en la legislatura pasada y esta se vaya no al recorte o a la contención por la contención, sino a la eficiencia en el gasto, y la eficiencia tal vez no se esté logrando.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Figueras. Para responder las cuestiones, señora Consejera, tiene la palabra.*

SRA. CONSEJERA DE SALUD (Sra. Kutz Peironcelly): *Gracias, Presidente. Ha sido el gasto necesario, el que hemos necesitado para atender las necesidades de salud de los ciudadanos. El presupuesto es una previsión de ingresos y gastos que está regido por la Ley de Hacienda Pública y hay unas partidas que son ampliables y otras que no lo son. En cuanto al gasto farmacéutico, quiero recordar que hace cinco o seis años el incremento era de dos dígitos y galopante, cuando yo llegué al Departamento de Salud era un gasto farmacéutico del 12 por ciento y seguía creciendo, y ahora tenemos un gasto farmacéutico del cuatro y pico por ciento.*

Han tenido mucho impacto las medidas de precios de referencia que ha tomado el ministerio en Madrid, la previsión es que ahorremos cuatro millones de euros en el presupuesto de este año –son previsiones de precios de referencia– y la utilización de genéricos. Y no hay trampa ni cartón, es muy diferente la farmacia extrahospitalaria con las recetas, la prescripción farmacéutica, donde se utilizan genéricos, que la farmacia hospitalaria, que corresponde a otro tipo de tratamientos, por ejemplo, tratamientos oncológicos. El impacto de los genéricos es mucho menor en los hospitales que en farmacia extrahospitalaria porque no hay genéricos de los antivirales, no hay genéricos de los antitumorales ni de todos los nuevos medicamentos para las enfermedades degenerativas. Entonces, hay una diferencia tremenda entre lo que es gasto de farmacia hospitalaria y de farmacia extrahospitalaria. Y a la vez que voy a decir que vayamos a ver 3P voy a decir también que la próxima comisión de farmacia que haya en uno de los hospitales se haga con representantes de la Comisión de Salud, porque hace muchísimo tiempo que hay comisiones de farmacia en todos los hospitales de la red, donde, desde luego, se trabaja muchísimo en protocolos y en todo lo que es uti-

lización de fármacos, pero hay una gran diferencia entre lo que son fármacos hospitalarios y farmacia extrahospitalaria, que es donde se ha hecho un esfuerzo tremendo en Navarra y en España con las órdenes de precios de referencia, la utilización de medicamentos genéricos y los protocolos. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Consejera. Señorías, sin más asuntos que tratar, y agradeciendo de antemano la presencia de la señora Consejera y de los señores Sada y Moreno, levantamos la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 18 HORAS.)